Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

San Lorenzo, 09 de junio de 2011.-

Señor:
ALBINO FERRER, Intendente Municipal
Presente:

El Comité Evaluador de la Municipalidad de San Lorenzo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10º Numeral 9 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de expresar:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS, se presentaron las siguientes ofertas:

1- **EL ANGEL de Emiliano Vazquez** RUC 3946478-4, con un monto total de Gs. 14.750.000.- (Guaraníes Catorce millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido, habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas, consta de 06 fojas.-
2- **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.** RUC 80001298-4, con un monto total de Gs. 14.200.000.- (Guaraníes Catorce millones doscientos mil; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas, consta de 11 fojas-
3- **SERVI INFORT de Carmen Estigarribia** RUC 3238964-3, con un monto total de Gs. 14.900.000.- (Guaraníes catorce millones novecientos mil) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas, consta de 05 fojas.-

Que, evaluadas las mismas, resulta que, la oferta presentada por la empresa: **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L**, RUC 80001298-4, con un monto total de Gs. 14.200.000.- (Guaraníes catorce millones doscientos mil) IVA incluido, reúne los requisitos para su adjudicación, el cuadro comparativo forma parte de la evaluación; según los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03

Atentamente.

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Dpto. de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C.

María Belén de Castillo
Directora
Un. Operat. de Contrataciones